

## **Jóvenes con adulto significativos encarcelados: privación de libertad y búsqueda de dispositivos de intervención acordes a su complejidad**

**Autores:** Catalina Lorca Cid, Jorge Riffo López y Estefanía Beltrán González

**Pertenencia institucional de los autores:** ONG ENMARCHA

**Mail:** [clorca@enmarcha.cl](mailto:clorca@enmarcha.cl), [jrifflo@enmarcha.cl](mailto:jrifflo@enmarcha.cl), [ebeltran@enmarcha.cl](mailto:ebeltran@enmarcha.cl)

**Mesa temática:** mesa N° 5 impactos plurales y difusos de la pena de privación de libertad

**Disciplina:** Intervención social

**Palabras claves:** Privación de libertad, jóvenes, estrategias de intervención, ONG ENMARCHA, Maipù, Chile

### **Resumen**

La ponencia tiene por objetivo ahondar en los significados que le atribuyen los y las jóvenes que participan del Programa Abriendo Caminos (PAC) ejecutado por ONG ENMARCHA, en torno a la privación de libertad de un adulto significativo para ponerlo en tensión con prácticas de intervención social propuestas por la institución, con el fin de plantear reflexiones y desafíos frente al quehacer profesional.

La privación de libertad puede tener consecuencias perjudiciales para el desarrollo de los jóvenes, ya que se vincula a una serie de factores estructurales, lo que puede impactar en el sistema familiar. Todo esto se entrelaza con un imaginario colectivo que estigmatiza la privación de libertad, pudiendo desencadenar situaciones de vulneración de derechos hacia ellos y ellas. Además de impactar en cómo construyen su identidad y las relaciones con otros, considerando que estas consecuencias afectan en la conformación de la identidad del sujeto, la cual regula y orienta sus acciones, formas de pensar y sentir. En base a lo antes mencionado y experiencias de intervención, surgen propuestas de dispositivos que sean capaces de abordar la complejidad de este fenómeno social, considerando al centro a los jóvenes como los protagonistas de sus procesos.

En este sentido, emerge una necesidad de mirar y remirar a las juventudes, con el objetivo de conocerlas en mayor profundidad, ya que son las y los jóvenes quienes construyen la pluralidad y diversidad en los distintos espacios sociales en los que se desenvuelven. Como a su vez remirar los dispositivos de intervención que se utilizan, analizando si dan cuenta de las particularidades de las juventudes.

### **Contexto institucional**

ENMARCHA es una organización sin fines de lucro que surge en el año 2006, a partir de la

iniciativa de un grupo de estudiantes de la Universidad Alberto Hurtado, que deciden organizarse y aportar socialmente, motivados por poner en práctica lo aprendido en la academia; postulando a diversos fondos concursables para concretar sus iniciativas. Es así como en el año 2008 se adopta el lema organizacional “Potenciando ideas que transforman”, al ser testigos del doble impacto que se producía con el trabajo realizado: por un lado, los efectos en la comunidad gracias a la acción organizada de los grupos juveniles y por otro, el proceso personal que vivían los involucrados, el que se evidenciaba en múltiples cambios en la forma de mirarse y relacionarse con su entorno. Esta trayectoria, es la que constituye a ENMARCHA como una organización que trabaja por el reconocimiento de los derechos de niños, niñas y jóvenes, velando porque éstos ejerzan su ciudadanía activamente, ya que resulta un factor fundamental en el desarrollo de sus propias vidas y sus comunidades. Donde existe una directa relación con la concepción de sujetos y el ejercicio de la ciudadanía activa como un horizonte en la intervención.

A partir del año 2011, ENMARCHA comienza a ejecutar el Programa Abriendo Caminos que tiene como objetivo generar las acciones de prevención y reparación en las condiciones de desarrollo de niños, niñas y adolescentes que tienen un adulto significativo privado de libertad. (MIDESO, 2017)

Para ello promueve el desarrollo de habilidades y capacidades que les permitan alcanzar mejores condiciones de vida, con una estrategia de intervención integral y personalizada. De este modo, en función de las particularidades, necesidades, recursos y capacidades de cada uno de los integrantes de la familia se definen las distintas acciones y acompañamientos. El programa nació en el año 2008 y desde 2012 se ejecuta en todo el país. (MIDESO,2017)

Este programa se enmarca en la política pública del Subsistema de Seguridad y Oportunidades, creado por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO) y ejecutado por ENMARCHA, desde el 2011 hasta la fecha. Es importante mencionar que a partir del 2016 se está ejecutando el piloto sociocomunitario<sup>1</sup> de este programa.

### **Privación de libertad en contextos de pobreza y exclusión**

En el año 2011, la temática “niños, niñas de padres encarcelados”, fue el tema del día de debate general (DDG) del Comité de las Naciones Unidas por los Derechos de la Niñez,

---

<sup>1</sup> Hablar de enfoque socio comunitario es una dimensión a nuestro juicio, que supera la comprensión conceptual - operativa de “componentes” que si bien permiten ordenar la implementación programática, al momento de reconstruir la metodología de acuerdo a las miradas críticas y aprendizajes del proceso, tienden a obstaculizar la re invención compleja que va integrándose al que hacer a la par de la dinamización de las realidades culturales de los territorios de ejecución.

siendo esta la instancia en donde se abordaron con detención las situaciones de vulneraciones de derechos a las que se enfrentan niños, niñas y jóvenes con un adulto significativo privado de libertad, alertándose sobre el escaso nivel de conocimiento existente en esta materia. Habiendo transcurrido seis años desde aquel acontecimiento, se estima que dos millones de niños, niñas y jóvenes en América Latina y el Caribe tienen a su madre y/o padre privado de libertad (encarcelado), siendo esto una constatación cuantitativa de la falta de conocimiento técnico y/o científico sobre el impacto de la privación de libertad de un adulto significativo privado de libertad sobre el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes.

Esto queda demostrado, a nivel de Latinoamérica y el Caribe por indicadores como: poca accesibilidad a datos, debido a la alta precarización de las instituciones carcelarias y sus áreas técnicas, lo que se traduce en deficientes fuentes estadísticas oficiales.

Es posible señalar, que, además que existe un bajo nivel de coordinación intersectorial que aborde de manera integral la problemática, por lo que, cualquier acción, se transforma en una acción aislada y con muy poca certeza en cuanto a la transformación de factores negativos sobre los niños, niñas, jóvenes y las familias, que presentan un adulto significativo privado de libertad.

En este sentido, es importante recalcar que los y las niños, niñas y jóvenes que tienen un adulto significativo privado de libertad, tienen iguales derechos que los demás niños, niñas y jóvenes, pero, al ser esta temática poco abordada por parte del Estado y la sociedad civil, se invisibilizan las vulneraciones de derecho a las que se enfrentan en su cotidiano.

### **Privación de libertad y significado que le entregan los jóvenes:**

En base a los relatos planteados por los jóvenes que participan del PAC en el texto “No quiero hablar de eso”<sup>2</sup> se visualizan los significados que le atribuyen a la privación de libertad de un adulto significativo; ahondando las consecuencias en tres dimensiones: La autoimagen, las relaciones interpersonales y el entorno social. (Hidalgo y Vasquéz, 2012)

- Autoimagen: se entenderá la visión que él o la joven se construye sobre sí mismo, tras la privación de libertad los jóvenes entrevistados relatan que ellos han tenido que

---

<sup>2</sup> “No quiero hablar de eso” es un artículo realizado por Francisca Hidalgo y Alberto Vásquez en el año 2012, el cual es un estudio que aborda la relación que tiene la privación de libertad con la autoimagen, relaciones interpersonales y entorno social de jóvenes de Maipú que participan de Programa Abriendo Caminos.

asumir múltiples tareas al interior del grupo familiar, asumiendo un rol activo en la búsqueda de ingresos y apoyo en las labores que con anterioridad asumía la persona privada de libertad, considerándose a sí mismos como un apoyo directo a los cuidadores principales.

- Relaciones interpersonales: tiene relación con las tensiones que existen entre ellos y ellas y sus adultos significativos, en muchos casos sus madres, ya que ellas, principalmente son las responsables de establecer límites, de acuerdo a esto se genera una tensión debido que existe la necesidad de los jóvenes de diferenciación y conformación de los propios intereses.
- Entorno social: está constituido por las relaciones formales e informales que establece el o la joven, en contextos institucionales, comunitarios: como sistema escolar, barrio, entre otros. En este sentido es importante relevar que los jóvenes no solo se enfrentan a un entorno familiar con determinadas características, sino a su vez con un entorno social, tras la privación de libertad de un adulto significativo, enfrentándose la comunidad social y educativa. En muchas ocasiones existen situaciones de discriminación sufridas en los establecimientos educacionales, en el barrio, con los vecinos y grupos de jóvenes de similares edades.

En este contexto las consecuencias que se logran observar en la familia debido a la privación de libertad se encuentran: el deterioro económico, la desarticulación de las dinámicas familiares, reorganización del grupo familiar, pérdida de un referente afectivo, estigmatización social e institucional, y las problemáticas de salud mental.

### **Experiencia de dispositivos de intervención social en ONG ENMARCHA:**

La privación de libertad marca procesos dentro de la vida de las personas que se enfrentan a estas situaciones, donde no sólo se debe asumir el duelo y las emociones emergidas por la separación forzosa de una persona significativa, sino que de igual forma deben sobrellevar la convivencia diaria con los contextos sociales en los cuales se desarrollan sus vidas y la de su familia, identificando estos contextos por pobreza, estigmatización, aislamiento, delincuencia, narco tráfico, etc. Estos aspectos se tornan fundamentales a considerar al momento de plantear estrategias o dispositivos de intervención en el trabajo con jóvenes.

*“Repensar las estrategias de intervención nos plantea el desafío de cuestionar las formas de trabajar, dejar de hacer lo mismo y de la misma manera, y abrirse a la posibilidad de pensar de forma creativa la intervención”* (Ministerio de desarrollo social/ONG ENMARCHA,

2016).

Desde la visión que plantea ONG ENMARCHA se hace fundamental generar metodologías y dispositivos que se moldeen en base a la complejidad que se van presentando al momento de realizar una intervención, *entrando en tensión* las necesidades de un trabajo individual propuesto desde las bases técnicas del Programa Abriendo Caminos y los aspectos comunitarios y grupales necesarios al momento de intervenir en un territorio determinado.

En este marco se visualizan diferentes dispositivos propuestos para el trabajo con jóvenes, es en este espacio donde destacarán dos estrategias de trabajo grupal y comunitario: el “Taller de Artes Gráficas” como dispositivo comunitario que busca *generar y potenciar instancias participativas que permitan un desarrollo artístico de los jóvenes a través de técnicas gráficas y acciones sociales al interior de su comunidad* y “Encuentros de jóvenes: Voces para abrir caminos”, que se enmarca como un espacio que inicia en octubre de 2016, donde los jóvenes del Programa Abriendo Caminos son convocados con el fin de levantar su visión e intercambiar experiencias acerca de la privación de libertad. Desde estas miradas puestas por los jóvenes surgen diversas recomendaciones para el trabajo con la temática de privación de libertad. En esta área destacan la relación que establecen con el barrio, salud, educación, policías/justicia, familia y amigos y centros penitenciarios.

Es en base a estas conclusiones generadas desde los jóvenes nos queda el desafío de establecer las estrategias pertinentes de intervención que nos permitan visualizar qué es ser joven, vivir en una población empobrecida y tener un adulto significativo privado de libertad deben ser reconocidas como variables que profundizan las condiciones de exclusión y vulneración de derechos.

## **Reflexiones y conclusiones**

Una de las tensiones que se dan producto de la estigmatización que viven los jóvenes con adulto significativo privado de libertad está asociado a la estigmatización que vivencian los jóvenes en su comunidad, sus pares, espacios educativos y espacios institucionales. Donde existe una lectura en muchas ocasiones simplista del fenómeno asociándolo a que un joven

tenga un adulto significativo privado de libertad se traduce en que él/ella tendrá a su vez conductas disruptivas y que a futuro repetirá la historia de la persona que está encarcelada. Como respuesta a esta estigmatización existen intervenciones que tienen una lectura patologizante de este fenómeno en particular. Sin embargo, las experiencias de ONG ENMARCHA, de acuerdo a su visión del sujeto y su postura frente a la intervención social, propone una lectura compleja, crítica y dinámica de jóvenes, buscando co-construir espacios que tengan las particularidades y potencialidades que tienen los y las sujetos/as con los y las que trabajamos. Por ello, se idean/realizan espacios que están en constante construcción y esperando poder ser en un futuro cercano, un dispositivo de intervención acorde con la complejidad del fenómeno social que se aborda, pero a su vez que siempre se esté remirando y tenga la capacidad de moldearse según se requiera.

Por tanto es importante a la hora de diseñar e implementar dispositivos de intervención, que los jóvenes desde la visión institucional donde se les considere a partir de su pluralidad, considerando sus diferencias y singularidades propios de las juventudes. Si bien existen elementos que los distinguen, existen otros que los encuentran, ya que, parte de la historia de muchos y muchas de estos y estas jóvenes, guarda relación con vivencias de privación de libertad asociados a sus historias familiares o locales, lo que sin duda deja huellas en su forma de ver el mundo, pero no por ello construye sujetos con menos potencialidades que otro, la privación de libertad en ningún caso es un determinante del futuro que ellos construyen.

Por tanto considerando las características de esta grupalidad se ponen a disposición de la intervención social diversos dispositivos en funcionamiento, los cuales poseen distintas metodologías y técnicas acorde a la pluralidad de intereses propios de éste grupo etéreo, y donde se desarrolla un espacio, en donde pares comparten una vivencia, rompiendo con lógicas patologizantes de este fenómeno, ya que no se busca trabajar “factores de riesgo” sino más bien, construir un espacio con identidad que sea significativo para ellos y ellas y lo reconozcan como propio, abriendo espacios a ser protagonistas de sus contextos y donde sus discursos se relevan. Por ejemplo, los “Encuentros de Jóvenes” se han ejecutado en distintos espacios, con diversas actividades buscando configurar un dispositivo flexible acorde a los y las sujetos con los que trabajamos. Y a su vez se ha conversado, diseñado en conjunto material audiovisual y experiencias basadas en técnicas artísticas que plasma sus vivencias e historias personales las cuales están presente el fenómeno de la privación de libertad, el cual es un elemento parte de su historias de vida, que los interpela y tienen una opinión respecto a

sus propias experiencias, que sin lugar a duda, tiene un espacio central en el reconocimiento de los jóvenes como sujetos sociales.

Hemos podido compartir espacios de conversación y reflexión; espacios creativos y artísticos, donde los y las jóvenes que han participado, se muestran como sujetos con ideas críticas y capacidad para decidir en el contexto en donde se desenvuelven. Por tanto, si se potencian espacios con identidad local, o acorde a su ciclo vital y de cuidado, de promoción de derechos, de aprendizaje, de participación; podemos favorecer que se potencien en los jóvenes procesos de participación ciudadana activa, porque sus vivencias de hoy pueden replicarse en la vida adulta y pueden favorecer que sean ellos y ellas quienes transiten o continúen transitando, hacia ser quienes lleven las riendas de sus vidas, en lo individual y en su espacio local, siendo ellos y ellas los y las protagonistas de sus procesos, sus historias y de su futuro.

#### Bibliografía

- Benedicto y Morán (2016) “La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes” Recuperado el 22 de mayo del 2017 desde [http://servidormanes.uned.es/mciud/bibliografia/documentos/construccion\\_ciudadania\\_activa\\_jovenes.pdf](http://servidormanes.uned.es/mciud/bibliografia/documentos/construccion_ciudadania_activa_jovenes.pdf)
- Hidalgo, F. ; Vásquez, A. (2012) “No quiero hablar de eso” Documento ONG ENMARCHA.
- MIDESO (2017) “Beneficios sociales” Recuperado el 23 de mayo del 2017 desde <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/beneficios-sociales/>

